

Decreto No

3777

Pucón,

02/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha-17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de Fecha de Pago

MANUELA ALCHAO PAILLALEF Rut

20,000 VEINTE MIL PESOS

POR CONCEPTO DE CHARLA COSMOVISION MAPUCHE, EXPOSITOR

02/09/2010

	CUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS		36	23/08/2010	20,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	Section.			20,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		T TOLE	20,000	20,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	Į.		20,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			20,000	10.000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				18,000 2,000
	Sum as Igua	ales		40,000	40.000

REFRENDACION

	Cuenta	215-22-08-011-000-000	El company of the contract of		
	Presupuesto Vigente	40,987,000			
/	Total Comprometido Saldo x Comprometer	, 31,206,706		PRODUCE TO THE PROPERTY OF THE	
11.	Saldo x Comprometer	9,780,294			1
1/2				CIPAL	
11_	-6//	1	and the same of th	HI	
	SECRETABY/Cenoke	1		011	
11	MUNICIPAL				
1/14			114	ADMINISTRACION > 1	
11.	SECRETARIA MUNICIPAL			ADJANTO TOTO TO	
X	OCO MINITING MENTAL			ADMINISTRADOR	
				D/ ST	
	STICIPA .	2/4	`	COTTUB	AL CO
d	0.1101194			THE STATE OF THE S	
1.	No of			121000	
15	DIDECTOR			0	1 /
10	DIRECTOR DE CONTROL)	DHEC DECADARADY FIN	ANZAS
į.	CONFINI			Y FINANZAS *	
15	1 2				
-				1 0 - 1	
1	0			PUCON	
,	WUCON MAN			The second of th	1
	ACCOUNT OF THE PARTY OF THE PAR				

CELADO 39660

MANUELA HERMINDA ALCHAO PAILLALEF

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 36

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PROF DE CASTE -ASES EN LENG MAPUCHE. AGRICOLA, EXPLOTACION MIXTA

PASAJE MONTE CARMELO 373 Villa/Pob. SAN ANDRES, TEMUCO TELEFONO: 272066

Fecha: 23 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

Fecha / Hora Emisión: 23/08/2010 15:39

1455249900036A396E09 Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en<u>www.sii.cl</u>

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201008231541



I. MUNICIPA	LIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO	4624
FE HA ENTRADA	23/8/2010
FECHA SALIDA	
DEPTO .: Da	O.

DIRCCO, DE ADM, Y FINANZAS	
CHLGADO No	
DEVENSADONO 484	3
DESRETO No	

I. MUNICIPALIDAD	PUCON
Nº DE REGISTRO	
FECHA ENTRADA	ed process and the second seco
FECHA SALIDA	e enterior state on a second of the second
DEPTO.	



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6 Giro: Servicio Público Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085 Dirección de Administración y Finanzas **ORDEN DE COMPRA**

Nº

2010-00001657

OBLIGACION Nro 4989

Pucón,

de

Agosto

de 2010

SR.(ES) DIRECCION **FONO**

MANUELA ALCHAO PAILLALEF MONTE CARMELO 373

87415053

R.U.T. Nº CIUDAD FAX

014552499-7

TEMUCO

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	1.00	UNIDADES	SERVICIOS EXPOSITOR DE CHARLA.	18,000.000	18,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	20,000
IMPORTANTE: DE	BE INDICAR N	DE ORDEN	DE COMPRA AL FACTURAR	SUB-TOTAL	20,000
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PE	SOCIAL			10 %	2,000.
DESTINADO A	0.00	001794 <mark>10VISION MAPU</mark> C	HE. EXPOSITOR SRA. MANUELA ALCHAO.	TOTAL	18,000

DIRECE.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-05-001-000-000

68,000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL





PEDIDO DE MATERIALES **PARA STOCK**

Nº: 2010-00001794

1048

NUMERO INTERNO

0062

FECHA

19/08/2010

DIRECGIS ADN FINANZAS

C. DE COSTO OBS

060101 SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

U.SOLICITANTE

06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM CODIGO 1 SV00402 JUSTIFICACIÓN : ITEM 1

CANTIDAD U.MEDIDA NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM
1.000 UNIDADES SERVICIOS

OBSERVACION EXPOSITOR DE CHARLA

CHARLA COSMOVISION MARUCHE. EXPOSITOR SRA. MANUELA ALCHAO.

V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

22.08011



Dirección Desarrollo Comunitario

PUCON, 1 8 AGO 2010

VISTOS

1. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25.11.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

29.01.2010.- que aprueba el Programa denominado "Programa Mapuche 2010".

3. El sub.-Programa denominado

"CHARLA COSMOVISION MAPUCHE"

4. EL decreto exento N° 1315 de fecha 05.07.2010 que delega la facultad de firmar "por orden de la alcaldesa " al administrador Municipal Sr. Ricardo Romo Enrione.-

5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

La Municipalidad busca fortalecer la cultura mapuche en la comuna de Pucón, en temáticas referentes a conocer y compartir las costumbres y tradiciones propias del pueblo Mapuche. Es por ello que se contara con la presentación de la RELATORA MANUELA ALCHAO PAILLALEF, para dictar una charla en la comuna, sobre cosmovisión Mapuche.

DECRETO

1. APRUÉBASE, en todas sus partes El Sub.-Programa denominado, "CHARLA COSMOVISION MAPUCHE"

2. IMPÚTESE, el gasto a el área de Gestión 04 Programas Sociales, "Programa Mapuche 2010".por un monto de \$20.000.-(veinte mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Șra. Alțaldesa"

DE CONTROL

RICARDO ROMO ENRI

RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR

RRE/MVR/GHLL/ilth. DISTRIBUCION:

- Control Interno

Administración y Finanzas

MATUS

CRETARIA MUNICIPAL

- DIDECO

- Oficina de Partes

CHARLA COSMOVISION MAPUCHE

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

INSTITUTO DE TURISMO-ITUR

DESCRIPCIÓN

Desde la cosmovisión Mapuche se ve al mundo de dos, todo es par y nada es uno, no es un par caprichoso, sino de acuerdo a la vida y la misma naturaleza, la Madre Tierra. Es así que hay Sol-ANTÜ- pero también está su par que es la Luna -KÜLLEM- está la mujer y está el hombre, el anciano y el niño, y así sucesivamente se van uniendo los demás elementos de la MAPU (TIERRA). El árbol da sombra, si uno está cansado o tiene sed, toma agua o puede colocarse a la sombra de un árbol.

En la visión occidental, el hombre está sobre la tierra y se siente superior a ella, se puede vender la tierra, se puede arrendar y se puede usurpar bajo cualquier método, esto corresponde a su modo de ver el mundo.

En la visión Mapuche, el hombre no está sobre la tierra, el hombre es parte de la tierra y la CHE -gente- vive en armonía y equilibrio con la Tierra, con el elemento que compone nuestro SER y cuanto más das, más vale la persona. En el mundo occidental, cuanto más tienes, más vales (acumulación de riquezas), y el futuro es adelante, siempre adelante. El avance de la ciencia y la tecnología es futuro, no importando que de tanta ciencia se llegue al niño probeta o a la bomba atómica, eso es futuro.

En la visión Mapuche, el futuro no es adelante, para nuestro Pueblo Mapuche el futuro está atrás. El mirar atrás, el pasado, para sobre esta base analizar nuestro presente y proyectar nuestro futuro.

OBJETIVOS

- 1.- Dar a conocer mediante una charla la cosmovisión del pueblo mapuche.-
- 2.- Entregar mediante charlas a los ciudadanos de la comuna de Pucón, elementos que componen el pueblo mapuche.-
- 3.- Dar a conocer y debatir entre las comunidades indígenas y al público en general la visión y el pensamiento del pueblo mapuche.-

JUSTIFICACIÓN

Este año el Municipio de Pucón ha programado en conjunto con todas las Comunidades Indígenas de la Comuna divisar actividades, charlas y capacitaciones dirigidas a la comunidad en general respecto a las costumbres y tradiciones del pueblo mapuche, es por ello que se ha solicitado a la relatora **Manuela Alchao Paillalef**, de profesión profesora para dictar una charla respecto a la cosmovisión del pueblo mapuche, estas actividad se realizara el día viernes 20 a contar de las 15:00 en el instituto interamericano de turismo ITUR.-

PRESUPUESTO SOLICITADO

Detalle Costo total

Contratación relatora para charla.- \$20.000.-

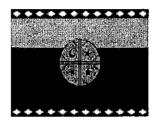
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO

DIDECO

INGRID LLANCAQUEO ENCARGADA

PROGRAMA MAPUCHE

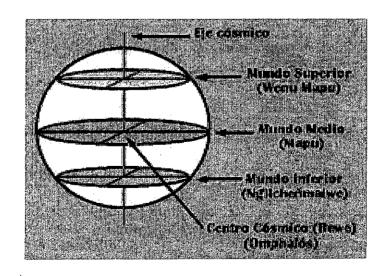




INVITACION

CHARLA COSMOVISION MAPUCHE VIERNES 20 DE AGOSTO A LAS 15:00 HORAS INSTITUTO DE TURISMO - ITUR ORGANIZA MUNICIPALIDAD DE PUCON Y MESA INDIGENA COMUNAL. RELATORA: MANUELA ALCHAO PAILLALEF PROFESORA

LOS ESPERAMOS





ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se recepcionan los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	SERVICIO	CHARLA COSMOVISION MAPUCHE

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HA HORA DIRECCION		
20/08/2010	15:00	ITUR - LINCOYAN № 77	

III. DESTINO Y USO

USO
CHARLA DIRIGIDA A TODAS LAS PERSONAS INTERESADA EN CONOCER LA CULTURA MAPUCHE

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Boleta Honorario Electrónica Nº 36	23/08/2010	MANUELA ALCHAO PAILLALEF	\$20.000

IV. OBSERVACIONES

CANCELACION EXPOSITORA MANUELA ALCHAO PAILLALEF, CHARLA COSMOVISION MAPUCHE, SEGUN DECRETO EXENTO Nº 1707, DE FECHA 18/08/2010.-

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RECIBE

INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social

PUCÓN 23 DE AGOSTO DE 2010.-